CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. 001-2020-CAB-MTOP

"DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL DEL CORREDOR CUMBE – CUENCA (ACCESO SUR A CUENCA) – AZOGUES – BIBLIÁN"

ACTA DE REUNIÓN No. 005

En la sala de reuniones del Despacho del Viceministerio de Infraestructura del Transporte, ubicada en el décimo octavo piso del edificio matriz del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la calle Juan León Mera N26-220 y avenida Francisco de Orellana, Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 18h00 horas del 17 de noviembre de 2020, se reúne la Comisión Técnica encargada de llevar adelante el procedimiento de Concurso Público Internacional Nro. 001-2020-CAB-MTOP "Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación y Mantenimiento Vial del Corredor Cumbe – Cuenca (Acceso Sur A Cuenca) – Azogues – Biblián"; integrada por los siguientes miembros: Ing. Ricardo Paula López, Viceministro de Infraestructura de Transporte, quien Preside la Comisión; Abg. Enrique Delegado Otero, Subsecretario de Delegaciones de los Servicios del Transporte y Obras Públicas; Ing. Fernando Alvear Calderón, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario; y, Mgs. Diego Ocampo, Coordinador General de Asesoría Jurídica, quien interviene como Secretario de la Comisión.

Constatado el quórum, se instala la sesión y por secretaría se da lectura al orden del día:

1. **Demanda del proyecto**
2. **Modificación cronograma del Concurso Público Internacional No. 001-2020-CAB-MTOP; y,**
3. **Varios:**

Puesto en consideración de la Comisión Técnica el orden del día, éste se aprueba sin modificaciones.

El Presidente de la Comisión Técnica, dispone iniciar el desarrollo de la sesión con el tratamiento del primer punto del orden del día.

Desarrollo de la Reunión:

Punto 1.- Demanda del proyecto

Toma la palabra del Subsecretario de Delegaciones y Concesiones y menciona que los posibles interesados en el proyecto, dentro de la etapa de preguntas y aclaraciones indicaron que la demanda del proyecto, por ende el equilibrio económico financiero del mismo se podrían ver afectados por las restricciones de movilidad originadas por la pandemia COVID-19 y recalca que la estructuración del proyecto utilizó los insumos provistos por la Subsecretaría Zonal 6 del MTOP, quien contrató el estudio de demanda con la Universidad de Cuenca, cuyos resultados fueron entregados al MTOP en un escenario pre pandemia.

El Presidente de la Comisión Técnica señala que es necesario recalcar que las condiciones atípicas por las que se atraviesa actualmente pueden reflejar un comportamiento distinto de la demanda frente a las proyecciones utilizadas en la estructuración del proyecto, y mociona que por tratarse de un asunto de fuerza mayor, los oferentes puedan analizar y presentar sus ofertas con las estimaciones de demanda y flujo de ingresos considerando las condiciones por las que se atraviesa en la actualidad con la finalidad de validar o ajustar la información provista por el MTOP; sin perjuicio de esto, indica que se requiere contar con información actualizada del tráfico y sus proyecciones, por lo que se dispone solicitar a la unidad competente del MTOP que realice un análisis actual de la demanda, la misma que servirá para

evaluar y contrastar las ofertas presentadas dentro del concurso público. En razón de que este factor incide en el plazo de presentación de ofertas, se evidencia la necesidad de realizar una modificación en el cronograma del concurso, moción que es aceptada por unanimidad.

Punto 2.- Modificación del Cronograma del Concurso Público Internacional No. 001-2020-CAB-MTOP

Por las consideraciones expuestas, el cronograma que regirá a partir de la presente fecha es el siguiente:

CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. 001-2020-CAB-MTOP		
I. Convocatoria a Concurso Público	***20 de agosto de 2020***	
Descripción	**Desde**	**Hasta**
II. Etapa de Consultas, Respuestas, Aclaraciones y Visitas técnicas.	***20 de agosto 2020***	***30 de octubre 2020***
Consultas	20 de agosto de 2020	16 de octubre 2020
Respuestas y Aclaraciones	20 de agosto de 2020	30 de octubre 2020
Visitas Técnicas	1 de septiembre de 2020	01 de octubre 2020
III. Etapa de Presentación de Ofertas	***18 de diciembre 2020***	
IV. Etapa de Revisión de Ofertas	***18 de diciembre de 2020***	***30 de diciembre de 2020***
V. Etapa de solicitud y presentación de Convalidación de Errores de forma	***23 de diciembre de 2020***	***28 de diciembre de 2020***
VI. Etapa de Evaluación y calificación de ofertas	***31 de diciembre de 2020***	***15 de enero de 2021***
VII: Etapa de Negociación	***18 de enero de 2021***	***18 de febrero de 2021***
VIII. Adjudicación Estimada	***19 de febrero de 2021***	***24 de febrero de 2021***
IX. Firma del Contrato Estimada	***31 marzo de 2021***	

Punto 3. Varios

Habiéndose resuelto los puntos de orden del día, siendo las 19:00 del 17 de noviembre de 2020, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente Acta, para cuyo efecto otorga un receso. Una vez redactada el Acta, se reintegran a la reunión todos los miembros de la Comisión Técnica, y luego de la lectura del documento referido, lo aprueban por unanimidad y proceden a suscribirla para su formalidad.

El Presidente de la Comisión Técnica, dispone que por Secretaría de disponga publicar la presente Acta en la página web del MTOP en el apartado correspondiente al Procedimiento de Concurso Público Internacional No. 001-2020-CAB-MTOP.

Ing. Ricardo Paula
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

RICARDO OCTAVIO PAULA LOPEZ
Firmado digitalmente por RICARDO OCTAVIO PAULA LOPEZ
Fecha: 2020.11.18 12:12:54 -05'00'

Ing. Fernando Alvear
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO MARCELO ALVEAR CALDERON

Abg. Enrique Delgado
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

ENRIQUE ISMAEL DELGADO OTERO

Firmado digitalmente por ENRIQUE ISMAEL DELGADO OTERO
Fecha: 2020.11.17 19:31:44 -05'00'

Lo certifica:

Mgs. Diego Ocampo
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente por:
DIEGO PATRICIO OCAMPO LASCANO